

EL DERECHO AL GOCE DE UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE (1ª PARTE)

Jhonny Jaldin Delgadillo

Introducción

El derecho humano al goce de un medio ambiente saludable en ámbitos municipales es una inquietud permanente que surge de la preocupación de ver el planeta en el atardecer de sus días. Así lo dicen los árboles que cada vez se ponen más grises, lo dicen los vientos, la lluvia y los truenos, lo dicen también las bestias sedientas y las aves que migran. Cada jornada es más difícil la serenidad.

El goce del derecho humano a un medioambiente saludable se constituye en un anhelo del mundo de las utopías, inalcanzable, pero a su vez irrenunciable; éste como todos los derechos humanos, no será provisto como una concesión, por el contrario exige demanda y empoderamiento ciudadano de procesos reflexivos y el ejercicio de acciones concretas en todos los escenarios posibles.

La problemática ambiental constituye hoy en día el tema de mayor preocupación mundial, las pruebas científicas son incuestionables: el cambio climático constituye una seria amenaza para la humanidad y exige urgentemente una respuesta asimismo mundial, pero este posicionamiento colectivo no puede emerger de la nada, demanda construcciones y esfuerzos estructurales de parte de los estados y un compromiso axiológico de sus ciudadanos de a pie.

Si bien es cierto que nadie puede predecir con certeza absoluta las consecuencias del cambio climático, se cuenta, sin embargo, con información suficiente para evidenciar los altos riesgos que implicaría no actuar inmediatamente para mitigar al menos su aciago impacto especialmente para los habitantes de los países más pobres.

El carácter multinacional de la problemática ambiental hace pertinente la aplicación y cumplimiento de una normativa internacional, como la doctrina de los derechos humanos y la condición de exigibilidad que esta tiene para emplazar la creación de condiciones que hagan posible la aplicación de medidas internacionales colectivas para la valorización de la vida en todos los ámbitos del planeta.

Está claro, sin embargo, que tras el fracaso de reiteradas Cumbres referidas a la temática ambiental, especialmente las más realizadas en Copenhague, Tiquipaya o México, es muy difícil suponer que puedan aplicarse medidas globales si estas no han sido antes debatidas y empoderadas en los ámbitos locales y nacionales de los países del mundo.

El impacto de las consecuencias de la degradación ambiental no sólo afecta de una manera nueva al goce efectivo de los derechos humanos, sino que profundiza severamente en problemas ya existentes que afectan a la mayoría de las poblaciones, regiones, y países más vulnerables del mundo imponiendo una tremenda carga para su desarrollo.

En Cochabamba el año 2000 durante el Gobierno del Gral. Hugo Bánzer Suárez aconteció la denominada “Guerra del agua” que intentó privatizar la provisión del servicio de agua a la ciudadanía otorgando en concesión al consorcio Aguas del Tunari, constituido por la International Water Limited (Gran Bretaña), Edison (Italia), Bechtel (Estados Unidos) la empresa constructora y de ingeniería Abengoa (España) y dos compañías bolivianas, ICE y SOBOCE¹. El consorcio debía duplicar el área existente de cobertura y aumentar la producción eléctrica en la región, razón por la que incrementó la tarifa en un 35%, medida que provocó un malestar generalizado en la ciudadanía que, tras varios meses de confrontación, en abril del año 2000, expulsó a la trasnacional del país, no sin antes lamentar la muerte de al menos 6 personas y más de ciento cincuenta heridos.

En noviembre de 2003, en la ciudad de El Alto, se desató la denominada “Guerra del gas” energético estratégico que el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada pretendía explotar y comercializar de manera inconsulta a través de Chile a los distintos mercados internacionales. La medida extremadamente impopular motivó una convulsión social sin precedentes desde la instauración de la democracia en la nación, bajo la premisa de la industrialización del gas y la constitución del país en el anillo energético de la región. Las diferentes organizaciones gremiales y la ciudadanía en general de El Alto primero, y luego prácticamente todo el país con excepción de la media luna oriental, estremecieron la nación exigiendo la renuncia del presidente Lozada. Tras varias semanas de convulsión, efectivamente el presidente renunció dejando tras sí más de ochenta muertos y centenares de heridos en un ingrato, pero inolvidable “octubre negro” para el pueblo boliviano.

¹ La Guerra del Agua, fecha de acceso 21 de marzo de 2011 disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_del_Agua_\(Bolivia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_del_Agua_(Bolivia)).

En Perú, recientemente, la población indígena organizada, hizo retroceder al gobierno de su intencionalidad de realizar exploraciones en la zona selvática de Bagua, tras la promulgación de dos decretos que permitían la privatización de riquezas minerales y madereras de la zona.

Estos son algunos acontecimientos que, como indicadores, ponen en evidencia que existe una mayor responsabilidad colectiva por parte de organizaciones sociales y sociedad civil en el ejercicio de su ciudadanía, desarrollando un sentido sistemáticamente superior de conciencia, reconocimiento, pertenencia y protección de los recursos naturales. Nadie puede pretender atentar, lesionar o destruir el medio ambiente sin considerar seriamente que en algún momento deberá rendir cuentas por ello.

En el ámbito local el acceso y disfrute de los recursos naturales como el agua o la tierra generan cada vez más conflictos municipales y regionales, la exigibilidad del cumplimiento del derecho humano al goce de un medio ambiente saludable, debe ejercitarse en instancias y momentos que permitan evitar estos conflictos y el consecuente debilitamiento de procesos democráticos y del marco normativo institucional constituido.

La nueva Constitución Política del Estado y las nuevas disposiciones emergentes de ella, como la Ley marco de autonomías y descentralización "Andrés Báñez" la ley de educación Avelino Siñani Elizardo Pérez, tienden a fortalecer y consolidar este concepto de fortalecimiento de las capacidades de gestión de los niveles subnacionales, la construcción y en su caso, la vigorización de las autonomías locales, departamentales y regionales. En esa medida las autonomías departamentales e indígenas se encuentran inscritas en la nueva Constitución Política de Estado, como corolario de un proceso social que demanda mayor cercanía y relacionamiento entre el estado y la sociedad civil.

Este marco normativo favorable constituye una importante oportunidad para establecer en el país núcleos, observatorios, organismos y ciudadanos con derechos y con posibilidades reales de exigir al estado el cumplimiento de su rol protector y promotor del desarrollo humano y la vida digna.

Sin duda, uno de los derechos humanos menos comprendidos y probablemente el más vulnerado por las actuales condiciones en las que se encuentra el planeta sea el derecho humano al goce de un medio ambiente sano. Este derecho ha sido clasificado como un derecho humano de tercera generación, también conocido como derecho de los pueblos; y contempla aspectos de carácter supranacional como el derecho a la paz, derecho a la autodeterminación, derecho a la independencia económica y política, derecho a la identidad nacional

y cultural, derecho a la paz, derecho al uso de los avances de la ciencia y la tecnología, derechos del consumidor, entre otros.

Es muy probable que la reivindicación del derecho humano al goce de un medio ambiente sano tome ribetes supranacionales, en el momento en que los desastres naturales en todos los rincones del planeta sean tan trágicos y consecutivos, que las estructuras normativas e institucionales constituidas no sean capaces de sostener la profunda debacle social en la que se encuentren pueblos y naciones enteras. La inminencia de estos acontecimientos, obliga a deconstruir las prácticas actuales y escudriñar respuestas nuevas a las nuevas preguntas emergentes, donde el papel de la educación es preponderante porque, se hace cada vez más necesario recuperar saberes y experiencias locales de gestión ambiental que partan de una determinada realidad, la teoricen y la vuelva práctica nuevamente; por ello es importante recuperar y/o desarrollar experiencias educativas que procuren, desde su área de influencia inmediata, reivindicar el derecho humano a vivir en un medioambiente saludable y digno para las actuales y futuras generaciones.

1. La cuestión es preservar el medio ambiente

Se hacen más evidentes las consecuencias del manejo irresponsable que se hace de los recursos naturales del planeta, son cada vez más intempestivos los cambios de temperatura o la incidencia de epidemias estacionales en diversas regiones del país², el cambio climático ha dejado de ser una posibilidad y significa hoy un temible problema que afecta directamente en la economía, la salud y en todas las formas de producción de bienes y servicios que practica la población.

Debido a múltiples razones sobretudo económicas, las medidas asumidas a nivel mundial demuestran ser insuficientes para revertir o al menos detener el deterioro ambiental en el planeta. Aparentemente las empresas trasnacionales y los gobiernos de los países más consumidores no están dispuestos a desarrollar condiciones de producciones menos competitivos y más razonables y responsables para las generaciones actuales y futuras.

A pesar de ello, en varios países de la región, lenta y sistemáticamente, se viene construyendo un marco legal e institucional cada vez más comprometido con la temática ambiental. Así, en Bolivia, la nueva Constitución Política del

² En Bolivia, de acuerdo a datos del Ministerio de Salud, en verano del año 2009, los casos de dengue convencional y dengue hemorrágico se incrementaron de modo considerable en las regiones de Santa Cruz y el Chapare alcanzando a sobrepasar un 60%, respecto a los casos registrados en la gestión 2008. Matutino Los Tiempos 16/04/2010.

Estado Plurinacional registra varios artículos específicamente referidos respecto a la protección ambiental, además de la reivindicación de una considerable cantidad de derechos humanos que serán desarrollados más adelante.

Desde 1994 varias disposiciones normativas como las leyes de participación popular, descentralización administrativa, de municipalidades, del dialogo nacional, y recientemente la Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Bóñez", tienden a municipalizar el país y a localizar la gestión pública en los niveles municipal y departamental, consecuentemente, en la actualidad el ámbito municipal es el espacio más importante de gestión y desarrollo territorial.

La sección municipal, permite un acercamiento altamente favorable entre el estado y la sociedad, especialmente en los municipios pequeños e intermedios. Desde décadas atrás la problemática ambiental viene siendo atendida, o mejor dicho "desatendida" por las naciones desde el nivel central a través de normas, políticas, planes, programas y proyectos de complejo seguimiento y evaluación, obteniendo resultados aún más desalentadores. Bajo tales circunstancias, quizá sea oportuno desdoblar similares determinaciones en el ámbito municipal, de manera que estas deliberaciones y/o acciones emprendidas permitan alimentar posteriormente políticas nacionales, ejercitando una práctica dialéctica esencial entre lo micro y lo macro.

La crisis ecológica se acentuó en grado alarmante en los últimos años. Cada vez son más reiterativos los desastres "naturales" que afectan a los pueblos del planeta y son los habitantes de países en vías de desarrollo los que son mayormente afectados por su elevada vulnerabilidad ante cualquier variación del entorno inmediato. En países como Bolivia, no es necesario que un huracán o un tsunami laceren un municipio rural, proporcionalmente similares son los daños causados por una sequia estacional, o un temporal de lluvias excesivas, de hecho fenómenos así están provocando migraciones forzosas internas e internacionales permanentemente en estas poblaciones.

Las catástrofes ambientales en diferentes latitudes, deben dejar de ser vistas con ingenuidad o la imperturbabilidad de sucesos aislados que afectan las formas de producción económica social y política dominante desde hace décadas, gira en torno a ellas una serie de complejidades y factores determinantes y condicionadores del bienestar de las personas ahora mismo y en el futuro. El goce de un medioambiente saludable incluso está vinculado a las aspiraciones espirituales y simbólicas de las personas en la constitución de sus familias, al estado de seguridad y certidumbre que estas pueden ofrecer a las generaciones venideras en virtud al legado ecológico que por derecho les corresponde.

2. Principales nutrientes teóricas de la estructura socio-política del país en relación al medio ambiente.

En líneas precedentes, brevemente, se tratará de caracterizar algunas de las corrientes teóricas-filosóficas más influyentes en la configuración de la identidad nacional. Históricamente, unas más que otras determinaron o incidieron en la constitución de la política, la economía, la legislación, la educación, y los valores de la república, hoy Estado Plurinacional de Bolivia y en definitiva configuran la identidad del hombre boliviano. Con ello, sobre todo, se intenta una explicación de cómo estos constructos teóricos condicionan o establecen una cosmovisión y a partir de ello un tipo de relacionamiento con los otros y con las naturaleza.

2.1. Manejo de los recursos naturales desde la perspectiva Comunista

El principal ideólogo del socialismo, Carlos Marx, en sus múltiples obras y en especial en "El capital", no reflexionó la cuestión ecológica como tal, porque, para entonces, la temática era aún poco evidente, no obstante, precisamente en este trabajo, afirma que el sistema capitalista agota las fuerzas del trabajador y las fuerzas de la Tierra, por tanto traza un paralelo entre el agotamiento del trabajador y el agotamiento del planeta haciendo evidente que el desarrollo del capitalismo acaba con los recursos naturales.

Desde el punto de vista del manejo de los recursos naturales, el capitalismo a dejado a su paso un legado de contravenciones ambientales evidentes en la desertización de bosques, contaminación de aguas superficiales y subterráneas, lluvia acida, destrucción de la capa de ozono, calentamiento global y migraciones forzadas debido al cambio climático, esto es axiomático por la lógica de acumulación ilimitada de recursos de capital contra la limitada capacidad de los recursos naturales con que se cuenta en el planeta.

Esta forma de producción económica basada en la explotación laboral de una determinada clase social y la extracción de los recursos naturales, genera una acumulación de más capital por un lado y más deshechos por el otro, en una permanente acción cíclica que se desarrolla cada vez con mayor efectividad y sutileza imposibilitando la regeneración natural de los recursos debido al ritmo acelerado de la depredación haciendo que el concepto "desarrollo sostenible" traiga consigo una carga histórica de incompatibilidad.

Algunas ideas fundamentales de Marx sobre las formas de producción y explotación de la materia prima y/o de los recursos naturales hoy están vigentes como la que señala: "Mientras existan hombres, la historia de la naturaleza y la

historia de los hombres se condiciona mutuamente”³. La humanidad está ahora mismo atravesando por el peor de sus problemas – la crisis ambiental- no es casual ni natural, la sistemática disminución de los recursos naturales deja a cada vez más gente fuera de las oportunidades esenciales de vivir una vida digna, sin acceso a una vivienda, educación, agua potable, salud o a seguridad alimentaria.

La crisis ambiental en realidad pone al descubierto la crisis del capitalismo que toca fondo al poner en evidencia la insensata opción de la confrontación del hombre con el hombre y del hombre con la naturaleza.

Las actuales fuentes de energía del capitalismo son nocivas y peligrosas. Lo que es peligroso para el medio ambiente, también lo es para la humanidad. Basta recordar la terrible catástrofe sucedida en Japón con los dos reactores nucleares que no pudieron ser controlados durante 4 semanas expidiendo emisiones de radiación inminentemente por encima de los límites permitidos para los humanos y otros seres vivos.

El marxismo rechaza la mercantilización del mundo, la implementación de medidas económicas extraccionistas, que procuran lo más posible explotar los recursos naturales y las materias primas de los países en vías en desarrollo, para incrementar el confort de un porcentaje minúsculo de habitantes de los países desarrollados.

Entonces, la transformación revolucionaria de las fuerzas productivas pasa por la cuestión de las nuevas fuentes de energía, por las llamadas fuentes de energía renovables. En lugar del petróleo contaminador y de la energía nuclear devastadora, se necesita buscar energías renovables, como la energía solar, la eólica o la hídrica. Aunque estas sean menos atractivas para los intereses capitalistas por ser esencialmente gratuita y más difícil de vender y de constituir la en mercancía.

Para el capitalismo la misión histórica universal del proceso civilizatorio es la consecución del dominio humano sobre la naturaleza. Consecuentemente desde el marxismo, se pueden identificar al menos las siguientes razones fundamentales por las que el capitalismo es incompatible con un desarrollo responsable y humano:

- El capitalismo se mueve en la lógica de generar mayores ingresos con la menor inversión de recursos posible.

³ C. Marx & F. Engels, Feuerbach, oposición entre las concepciones materialista e idealista, primer capítulo de la ideología alemana, 2009, fecha de acceso 20 de octubre de 2011, disponible en <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/feuerbach/index.htm>

- El capitalismo procura lo más posible obtener resultados con eficacia y eficiencia, lograr el objetivo al menor costo y en el menor tiempo posible, contiene una mirada cortoplacista del desarrollo, no se evidencia un compromiso ético con las generaciones futuras.
- En el capitalismo, se configura una red axiológica que sustenta el individualismo y promueve una especie de autismo social que impide ver a las personas las necesidades de los demás.
- El capitalismo constituye una burguesía privilegiada que detenta el poder económico y político con una gran capacidad de reproducirse permanentemente.

Marx habla de la alienación o enajenación que constituye la pérdida de la esencia humana, cuando hay alienación el ser humano terminan subordinándose a los productos que produce, el dinero, la propiedad privada, incluso la propia condición humana es cosificada, los objetos cobran vida, se independizan; cuanto más crece el capital más pierde el ser humano. Para el capitalismo es mucho más importante tener que ser, en cambio el comunismo busca liberar y emancipar al ser humano de sus productos enajenados, consecuentemente plantea la eliminación de la propiedad privada.

Del comunismo, se espera su reivindicación mayor que es el gobierno del proletariado y la consecuente modificación de las formas de producción de bienes y servicios. Únicamente este cambio de poder posibilitará procesos responsables de desarrollo humano comprometido con estas y las futuras generaciones. En ella, se busca constituir una sociedad sin clases sociales y a partir de ello establecer nuevos modos de producción "poscapitalista" donde se superen las contradicciones de este.

2.2. El planteamiento humanista en la gestión del medio ambiente

El humanismo, movimiento intelectual, filológico, filosófico y cultural europeo, propugnado por personalidades como Dante Alighieri, Francesco Petrarca y Giovanni Boccaccio, constituye una corriente ideológica estrechamente ligada al renacimiento, cuyo origen se sitúa en el siglo XIV.

El humanismo como todo proceso social, se ha venido deconstruyendo permanentemente, en oscilaciones más radicales o más conservadoras, fundamentalmente en cuanto a su apreciación de la existencia de Dios, se puede identificar un humanismo cristiano promovido por Jacques Maritain y un humanismo ateo que niega explícitamente la existencia de Dios como condición

“*sin equanum*” para la dignificación del hombre propugnado por personalidades como Hegel, Feuerbach, Marx, Freud y sobre todo Nietzsche.

Algunos rasgos centrales de esta nutriente ideológica destacan los siguientes aspectos: el antropocentrismo o consideración de que el hombre es lo más importante, su inteligencia, es el valor superior al servicio de la fe en el ser humano. Esta restauración de la fe en el hombre contemporáneo posee valores importantes capaces de superar a los de la antigüedad clásica. El diccionario de filosofía lo define así, “La vuelta a lo clásico, con sus nuevos valores de interés por la naturaleza y el naturalismo, el individualismo, el rechazo de la autoridad, valoración de la historia, interés por la cultura y el saber, se repite una segunda vez cuando, tras la Ilustración, y como reacción a ésta, surge un nuevo humanismo impulsado por el neoclasicismo romántico alemán del s. XVIII y XIX”.⁴

En el humanismo cristiano, la razón humana adquiere valor supremo, ve con legitimidad la búsqueda de fama, gloria, prestigio y poder valores profanos que mejoran al hombre, según la moral cristiana, el comercio no es pecado y se aprecia el éxito económico como señal de que Dios bendice la tierra de quien trabaja.

En cuanto al abordaje que se hace desde el humanismo cristiano a la temática ambiental, trata de introducir una lógica ternaria o trinitaria, como superadora de una lógica binaria que encierra el falso dilema: Dios o el Hombre, el Cosmos o el Hombre. La ecología que es la ciencia que estudia las relaciones entre los seres existentes permite comprender que lo importante es el reconocimiento de esta relación tripartita: Dios, el Hombre y el Cosmos. El Humanismo, de nacer como una corriente fundamentalmente cultural, estética, religiosa, y literaria; se desarrollo posteriormente con un enfoque antropocentrista y un modo de pensar y de vivir en torno a una idea principal: en el centro del Universo está el hombre, imagen de Dios, criatura privilegiada, digna y soberana sobre todas las criaturas de la Tierra.

Por su parte, la corriente humanista atea que expresamente niega la existencia de Dios, o al menos sus preceptos fundamentales como es el caso de T. Malthus, que plantea la supervivencia de los más aptos; comprendía que los pobres se multiplicaban, presas del vicio y del instinto de reproducción, sin obstáculos suficientes y aún en condiciones de miseria, entre otras cosas por su irresponsabilidad, fomentada, por algunas leyes inglesas y suponían una carga innecesaria para el estado.

⁴ Cortes J. Diccionario de filosofía. Barcelona: Editorial Heder S.A; 1998:122

En su ensayo sobre "El principio de la población" T. Malthus manifiesta que el crecimiento población es sustancialmente mayor que la producción de alimentos y que en un momento determinado de la historia, habría que tomar medidas fundamentales para propiciar un crecimiento demográfico responsable, que garantice una subsistencia digna de los habitantes del planeta.

Muchos modelos de crecimiento tuvieron una inspiración malthusiana, incluso se desarrollaron políticas de control de natalidad bajo sus preceptos como el programa denominado "paternidad responsable" desarrollado en Inglaterra. Su influencia también alcanzó al biólogo evolucionista, Charles Darwin para quien el maltusianismo representaba una idea revolucionaria de selección natural y supervivencia selectiva.

Por su lado, en "El origen de las especies" Darwin manifiesta que la vida evolucionó en forma natural de las formas más primarias a las más complejas mediante un proceso denominado selección natural. Con esta explicación naturalista, ya no existía la necesidad de creer en Dios. Durante un largo periodo, la evolución fue aceptada como un hecho por la comunidad científica; actualmente los descubrimientos de Darwin todavía constituyen la base de la biología como ciencia y aunque su teoría evolucionista es permanentemente examinada mucho de su trabajo es considerado referencial para nuevos descubrimientos en el área.

Sin embargo, más allá del hallazgo científico logrado, C. Darwin revolucionó el pensamiento político social de entonces, su influencia permitió deconstruir un nuevo imaginario de la condición humana. El ser vivo más fuerte y complejo de todo lo existente capaz de sobreponerse a las mayores adversidades del entorno y con facultad para enseñorearse por encima de los otros seres vivos o incluso de la misma raza humana.

En este contexto de redimensionamiento del valor humano emerge F. Nietzsche para "celebrar" que "Dios ha muerto", por tanto no hay inmortalidad para el hombre no hay mayor recompensa que las condiciones de vida sobre esta tierra, promueve el deseo y la voluntad de poder de los individuos que pueden sobreponerse sobre otros que carecen de las condiciones optimas de gobernarse a sí mismos y a los demás, los frágiles, los pobres, los débiles mentales.

El legado de Nietzsche persistió por mucho tiempo, poco antes de desencadenarse las cruentas batallas de la segunda guerra mundial Hitler claramente influenciado por Nietzsche, indicaría, "La mezcla de la sangre y el menoscabo del nivel racial que le es inherente constituyen la única y exclusiva razón del hundimiento de antiguas civilizaciones. No es la pérdida de una guerra lo que arruina a la humanidad, sino la pérdida de la capacidad de resistencia, que

pertenece a la pureza de la sangre solamente”⁵. El humanismo exagera la condición humana y pone a todos los demás seres vivos a su servicio, sin mayor compromiso que satisfacer los propios requerimientos y necesidades.

Otra corriente ideológica bastante influyente en la construcción identitaria del hombre boliviano es el indigenismo. Cobró una notoria revalorización con la ascensión del Movimiento al Socialismo (MAS) al gobierno.

2.3. Cosmovisión Indigenista del medio ambiente

El indigenismo es una corriente cultural, política y antropológica concentrada en el estudio y valoración de las culturas indígenas, y cuestionamiento de los mecanismos de discriminación y etnocentrismo en perjuicio de los pueblos indígenas.

Lo indígena y originario está articulado históricamente a la temática de la tierra y el territorio en el que habitan por años, así como la existencia de su sistema político y normativo, toma un matiz significativo al relacionarse con los recursos naturales que se encuentran en su habitat en los espacios ecológicos que albergan recursos tales como el agua, el gas, yacimientos mineros, madera, productos agrícolas, etc.

La cosmovisión andina afirma que todo es Pacha la combinación entre el tiempo y el espacio, Mazorco G. indica “El sentimiento- pensamiento originario andino, pero no exclusivo de esta parte del planeta, concibe la realidad como una unidad. La realidad o Pacha, o el Todo- es UNA unidad de energía vibracional en la que infinitas energías- materias fluyen en todas direcciones”⁶.

Por tanto todos los seres existentes tiene el mismo nivel de jerarquía e importancia, todo lo que existe en realidad coexiste, nada existe fuera de la relación, todo está relacionado con todo, por tanto todo lo que existe es sagrado: si la naturaleza es afectada, es afectado el ser humano porque es parte de ella. Algunos de sus valores fundamentales son la comunitariedad, la reciprocidad, la dualidad, la solidaridad la totalidad.

El indígena asume la tierra como madre, progenitora. Sus relatos cosmogónicos hacen siempre referencia a su procedencia natural, y su visión cosmológica del mundo incluye el retorno del ser humano a la matriz natural.

⁵ Disponible en: <http://www.claseshistoria.com/fascismos/%2Bhitlerantisemitismo.htm>; visitado 25/9/2011.

⁶ Mazorco G. Filosofía ciencia y saber andino. Cochabamba: Etreus; 2007.

La vida humana no es más que una de las tantas etapas que se debe cumplir, en el marco de una naturaleza no perenne, bondadosa. Es entonces la función del ser humano vivir agradecido. La protección y conservación del medio está relacionado intrínsecamente con la supervivencia misma del hombre, quien no lo ve como algo ajeno, sino como parte de sí.

A pesar del reconocimiento y relacionamiento con la naturaleza, paradójicamente, en la actualidad, son los indígenas los que usualmente se ven más afectados con los problemas ambientales. Esto es debido a los niveles de pobreza que caracterizan estas comunidades, a la exclusión de estos de los servicios básicos, la sobre-urbanización y centralización de algunas sociedades que aíslan la comunidad, su fuerte relación con la tierra y modos de vida más naturales. Ante estas condiciones, se podría decir que los indígenas son muy vulnerables al daño ambiental y por ende su importancia en la gestión ambiental.

En el indigenismo, se establece que el hombre debe subordinarse a la naturaleza. Plantea que la naturaleza es una totalidad animada por espíritus, seres personificados proyección de las características humanas, y que todos estos seres que pueblan el universo, humanos y no humanos, se relacionan entre sí a partir de los mismos modelos que sirven para establecer las relaciones entre los hombres. Las relaciones que se establecen son entendidas a partir de un patrón social, y todo ello significa que están presididas por un respeto absoluto por la naturaleza.

Si el modelo antropocéntrico propugna un acoso y derribo de lo natural para su superación y su uso en provecho del hombre, la mentalidad indigenista o politeísta propone, por el contrario, un pacto mutuo de no agresión o de respeto profundo y venerable ante toda la vida.

En la actualidad, los indígenas han quedado reducidos a vivir en la periferia, en regiones de refugio alejadas de los centros políticos, en sitios inhospitalarios o también en los cinturones de miseria de las ciudades. Se necesita entonces generar posibilidades y oportunidades de participación ciudadana y social que les impulse a superarse. Procurando encontrar un razonable equilibrio entre todo el saber local acumulado históricamente y culturalmente sin llegar a deificarlo todo.

Sin embargo, la relación indigenismo-ambiente se puede ver también desde una perspectiva más positiva, como una oportunidad de desarrollo social, político y económico. Entre las muchas características de la cultura indígena que tienen relevancia ambiental y que son determinantes para este desarrollo se encuentra la capacidad de gestión que las comunidades indígenas tienen sobre las áreas protegidas. Con un amplio conocimiento del territorio y de cultivos endémicos, los indígenas son candidatos ideales para realizar gestión de conservación en áreas protegidas.

Actualmente el gobierno indigenista del Movimiento al Socialismo en su Programa de Gobierno 2010- 2015 plantea un modelo de desarrollo de reconciliación con la naturaleza con la finalidad última de Vivir Bien, una publicación oficial del gobierno, lo plantea en estos términos "...Nosotros hemos propuesto Vivir Bien, que implica no vivir a costa de otro. No buscar un desarrollo ilimitado, compitiendo siempre entre países y seres humanos, sino la búsqueda de la equidad entre los seres humanos y la armonía con todos, de todos con la naturaleza⁷ "

El paradigma del Vivir Bien planteado por el gobierno significa desarrollar un nuevo modo de vida, restableciendo las relaciones con uno mismo, con su cuerpo, su espíritu, con los otros seres humanos y también con los demás seres animados e inanimados existentes en el universo, implica saber comer saludablemente, saber dialogar, saber escuchar, saber trabajar, saber reproducirse, saber compartir, saber beber, entender la vida de una manera más trascendente.

2.4. Cristianismo y mayordomía ambiental

De acuerdo a la Biblia, la primera gran comisión que encarga Dios al hombre es la de co-administrar la tierra y con ella toda la creación. El hombre es un director, a quien se le dio por labor fundamental cuidar el huerto del Edén, esta idea de administración no es irracional o despiadada, sino por el contrario implica y demanda un alto grado de responsabilidad de cuidarlo y controlar sus fuerzas para beneficio humano.

Diferentes corrientes ideológicas, entre ellas los comunistas, los existencialistas o los humanistas ateos han criticado que el Judeo-cristianismo es la responsable principal de la explotación y de la gestión irresponsable de los recursos naturales, debido a lo que se encuentra escrito en Génesis 1:28. "Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoreadla, y señoread en los peces del mar, en la aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra"⁸.

Este versículo bíblico a decir de muchos, ha determinado una línea de conducta, un estilo de vida y un paradigma antropocentrista y extraccionista prevalente hasta el día de hoy fuertemente enraizado a la cosmovisión cristiana. Sin embargo el abordaje que D. Miller, realiza al respecto es el siguiente: "Este mandamiento de creación tiene dos aspectos: social fructificad y multiplicaos) y

⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores, La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra, Mensajes del Presidente Evo Morales sobre la Pachamama y el Cambio Climático, 2009

⁸ Reina C, Valera C. Biblia de estudio arco iris. Oklahoma: El Reno; 2007.

de desarrollo (sojuzgadla y señoread). Nunca fue la intención de Dios que el hombre permaneciera en el huerto de Edén; sino que saliera a todos los confines de la tierra para establecer el gobierno de Dios y construir su reino. Al hombre se le da el mandamiento de poblar la tierra, y la tierra debe ser poblada no por consumidores sino de administradores como jardineros de su huerto o constructores de su ciudad”⁹.

Esta es la interpretación que los cristianos de la generación actual asumen, el de reconocer y demandar del ser humano una actitud de gobierno responsable, una función de mayordomía sobre todo lo que al hombre le ha sido dado y que en algún momento deberá rendir cuentas.

En la biblia esta explicito que la codicia humana no es agradable a los ojos de Dios, y el modelo socioeconómico imperante actual se opone al cuidado del medio ambiente, por la voracidad con que se están consumiendo reservas naturales que significaron millones de años de desarrollo.

Puede señalarse que las corrientes ideológicas más influyentes de la conducta política económica y/o moral de nuestros pueblos latinoamericanos y en especial el propio Estado Plurinacional de Bolivia, han sido las precedentemente indicadas. Ahora mismo, a pesar de la tendencia socialista y comunitaria que el actual gobierno del presidente Morales intenta aplicar en el país, todavía está vigente el modelo neoliberal- capitalista, la religión católica, y un indigenismo cultural creciente en todas las esferas sociales, el sistema educativo hasta hace muy poco soportado por la ley de Reforma Educativa claramente construido sobre un trasfondo capitalista y humanista.

Como colofón a este acápite y en resumen, cabe indicar que Marx cuestionó siempre la declaración de los derechos del hombre y ciudadanos de 1789 interpela que todos sean iguales ante la ley y la aparente distribución equitativa de la economía, plantea que más allá de las clases sociales están los derechos humanos, aunque la burguesía los vulnera permanentemente. Para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos más allá de los declarativos dice Marx que debe gobernar la clase trabajadora, declara que la revolución de 1789 cambió al rey por la burguesía y la revolución socialista en cambio es más radical cuestiona la burguesía sus prácticas y valores promueve un nuevo tipo de hombre con nuevos valores y un proyecto político que aspira a cambiar la correlación de fuerzas a partir de la toma del poder a través de las armas si es necesario.

⁹ Darrow M. Discipulado naciones. Arizona: EMCOR S.A.; 2001.

El humanismo -que encumbra al hombre- constituye una de las vertientes de la que fluye el capitalismo, que absolutiza el interés individual utilitarista egoísta, y pierde el sentido del bien colectivo del bien común.

El indigenismo sobrepone el bien común al interés individual y promueve la vulneración de derechos fundamentales al intentar privilegiar los derechos colectivos sobre los derechos individuales, cuando la interdependencia y la igualdad de todos los derechos son inherentes a la esencia misma de los derechos humanos.

El cristianismo, valoriza la dignidad inalienable de la persona humana y de su semejanza con Dios y registra la vigencia de los derechos humanos como una categoría axiológica donde se privilegia valores como el amor, la libertad, la igualdad, la hermandad, la justicia social y comparte que los límites del poder del Estado frente a la persona deben establecerse claramente.

3. Conclusiones parciales

En tiempos remotos, la humanidad conquistó el fuego y el ambiente hostil, en la edad media asedió inmensos territorios, se apropió de la economía y el conocimiento, en la edad contemporánea no tuvo límites el avance de la tecnología y el flujo de la información; en la actualidad la adversidad constituye la propia vanidad humana y su insostenible, irracional e inequitativa forma de consumo de bienes y servicios y la consecuente depredación de los recursos naturales. En virtud de esta desenfrenada manía de explotarlo todo, emerge la inaplazable necesidad de cuidar el planeta y todos los seres que habitan en ella, porque hay quienes como N. Chomsky, afirman que ingresamos a la era de la ecología.

Tras el desencanto de la posmodernidad y el reconocimiento de que la razón humana es insuficiente para garantizar la justicia social y el bienestar de la población mundial, el mundo encuentra hoy sus momentos de mayor contradicción económica política y social entre unas regiones y otras y entre naciones. Mientras en ciertas naciones se discute la necesidad de incorporar a la normativa internacional de los derechos humanos prerrogativas equivalentes incluso para los animales, otras aún niegan su validez; mientras la capacidad de consumo per cápita de habitantes de países desarrollados supera los 45.360 dólares anuales cada vez más una creciente población sobrevive con 200 dólares al año. Así, el consumo de energía de los países denominados desarrollados, es 33 veces superior al de los países en vías de desarrollo.

Estas dos contradicciones temáticas: la crisis ambiental y la crisis económica se potencian o mejor dicho se profundizan constantemente, todo esto en medio

del mayor avance científico y tecnológico que se haya logrado. Los conflictos globales se evidencian cada vez más, y mejor en el ámbito local, donde el ciudadano local sufre a diario las inclemencias del tiempo que cada vez son más impredecibles y perversos con los pies descalzos.

Una mirada en perspectiva pone en evidencia que la humanidad transitó por periodos bastante marcados con predominio de alguna determinada corriente ideológica influyendo significativamente en la construcción del pensamiento nacional. El comunismo y la influencia de la ex Unión Soviética, el capitalismo y la preponderancia norteamericana, el humanismo Griego y la vigorización actual de ella, el indigenismo regional y finalmente, el cristianismo colonial y el "post colonial" referido a la religión católica y al posterior movimiento reformista judeocristiano.

Parece ser que tanto el comunismo como el humanismo, fueron contruidos sobre la base arenosa de una bondad humana que no existe. En él, no se responde a una autoridad superior, por tanto el hombre no tiene normas o referentes morales superiores, sino únicamente sus propios constructos axiológicos que colectivamente están siendo severamente afectados por diversos factores propios de la globalización como el internet, los medios de comunicación, la migración, el incremento de la pobreza, o la propia crisis ambiental. Sin un estándar moral, los recursos naturales son explotados sin estupor en procura de obtener beneficios inmediatos para sociedades privilegiadas.

Por otro lado, hace aproximadamente 500 años AdC. Platón ya planteaba la necesidad de mejorar las condiciones y características de la sociedad griega a través de la eugenesia, en la misma dirección se encuentra a Charles Darwin en cuya obra "El origen de las especies" intenta explicar cómo la evolución de las especies se da de una forma natural y fortuita logrando que los más fuertes sobrevivan. Darwin y luego Nietzsche, entronizaron al hombre como centro del Universo, el más complejo y el más alto producto de la evolución, el más fuerte de todos los animales, capaz de usar esta prerrogativa para conquistar no solo a la naturaleza, sino, incluso a los miembros más débiles de su propia especie.

En poco tiempo la teoría darwiniana se convirtió en una ideología. Esta idea no concebía que la vida humana fuera sagrada. Recuperó la visión eugenésica del mejoramiento de la raza humana dejando un corto camino para llegar al genocidio, y al etnocidio, como el intento de extinguir pueblos enteros como el de los judíos.

Por otro lado bajo la cosmovisión indigenista encontramos que los fenómenos naturales son deificados, las montañas, el sol, la lluvia y los vientos.

Una vertiente moderna del indigenismo constituye el movimiento denominado la nueva era, su interpretación del hombre es que éste es como un cáncer que lacera, un agente patógeno externo. Se considera al hombre como una plaga que está agotando la tierra, que está atentando contra un ecosistema armoniosamente constituido con energía y vida propia.

En el cristianismo; Dios libremente, creó a través de su palabra todo lo que existe, el hombre tiene un papel privilegiado en la creación y ello se manifiesta especialmente en que la acción creadora de Dios culmina en el hombre. Dios da al hombre dos instrucciones en relación con la naturaleza, el de dominar y someter, pero también el de conservar. El hombre no es absolutamente autónomo puesto que debe respetar las exigencias éticas que ha recibido del creador. Y Finalmente, en el Nuevo Testamento se destaca la centralidad de Jesucristo, primogénito redentor y promotor de valores fundamentales como el amor por el prójimo, la tolerancia activa, la justicia, la equidad, la mayordomía y el servicio; y a partir de ello se constituyen las bases fundamentales de una pedagogía cristocéntrica de la que Paulo Freire se nutrió tanto para hablar de la pedagogía de la liberación o la pedagogía del oprimido y así constituir las bases de la educación popular.

Los valores predominantes de la época actual son precisamente contrarios a la solidaridad, la fraternidad, la mayordomía, el amor prójimo, una especie de "autismo social" se ha posesionado en la mayoría de la gente. Por esta razón, actualmente, millones sufren las consecuencias del cambio climático y muchos millones más lo harán de manera inaplazable aunque se asumieran medidas radicales en este preciso momento iniciando al menos con la firma del tratado de Kyoto.

La profundización del cambio climático es tan inminente que la lógica de los organismos internacionales como la ONU ahora es, la adaptación. Desafiando a pensar innovadores modos de desarrollar esta capacidad humana de sobrevivir ante la amenaza externa como sucedió antes, solo que el costo ahora es más alto.

La doctrina de los derechos humanos, extiende sobre la tierra un marco normativo generalmente aceptado por la mayoría de los Estados y Naciones del mundo, este es progresivo, inherente, exigible, interdependiente e indivisible y cada vez más, reconoce la necesidad de valorizar al ser humano o mejor dicho a los seres humanos (todos) sin desconocer la existencia de un Dios creador, esta es la doctrina de derechos humanos que se plantea, lastimosamente su penalización no es vinculante y la vulneración por alguno de los Estados partes

no es sancionado coercitivamente por ningún tribunal internacional por la condición de soberanía que tiene cada uno de ellos. De cualquier modo la doctrina internacional de los Derechos Humanos está cada vez más vigente.

La actual Constitución Política del Estado, resulta ser una de las Constituciones más reivindicadoras de los Derechos Humanos, en ella están plasmadas disposiciones sumamente sensibles para la dignificación de las personas una de ellas es precisamente el derecho humano al goce de un medioambiente saludable. Debe comprenderse por tanto que atender el asunto es para el país prioridad nacional, pues la problemática ambiental, no es una cuestión económica sino moral y las políticas públicas que se desarrollen en este sentido, deben considerar sobre todo este factor.

En esta lógica se puede afirmar que el derecho a un medio ambiente sano es la clara manifestación de la relación e interdependencia existente entre socio sistema y ecosistema, donde el primero se ve obligado a satisfacer sus necesidades en armonía con el segundo, si lo que pretende es garantizar su coexistencia solidaria.

También está claro que para entender de mejor manera el ejercicio del derecho a un medio ambiente sano es preciso comprenderlo a la luz de intereses económicos y sectáreos que lo determinan, desde luego estos intereses provienen de personas o grupos de personas, por lo cual la conservación del entorno ambiental resulta ser un presupuesto y un imperativo tanto ético como económico. Es de esta forma que su conservación y protección deben tomar en cuenta visiones económicas, políticas, jurídicas, éticas y sociales.

Por su parte, la educación en y para los Derechos Humanos es la herramienta fundamental de transformación del ser humano en la temática ambiental, sin embargo esta no debe ser concebida a partir de simples contenidos sobre medio ambiente, sino que su principal función educativa deberá estar basado en principios y valores que deben ser desarrollados en entornos como la familia, el barrio, la organización social y los medios de comunicación.

Este modelo de educación ambiental en Derechos Humanos debe esencialmente ser problematizadora, vale decir que representa un modelo que tome en cuenta la difícil realidad social medioambiental, parta de ella, y regrese a la misma con la firme intención de transformar esa realidad en una permanente dialéctica que permita mejorar la situación inicial.

Esta intencionalidad de transformación debe también asumir la posibilidad de enfrentarse a conflictos ambientales, donde el acceso, la disponibilidad y la

administración de los recursos naturales, puede producir diferentes controversias entre grupos de personas o instituciones relacionadas a su aprovechamiento o distribución no equitativa, esto sin duda implica que tal conflicto debe ser manejado por el Estado mediante políticas públicas, pero a su vez debe ser prevenido por medio de políticas educativas sociales bajo la premisa de la educación popular que tiene por finalidad pasar de personas no sensibilizadas a sensibilizadas.

En este sentido la práctica social entendida como un mecanismo de lucha colectiva, es sin duda la aplicación de un proceso de enseñanza - aprendizaje en valores que da un nuevo sentido a la realidad ambiental de la persona de forma individual o colectiva, donde esta o estas se hacen a sí mismas a partir de una participación en proyectos ambientales colectivos, produciendo una movilización y la adopción de actitudes que a través de la educación popular pueden encontrar su mejor y mayor adaptación a nuestras necesidades sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cortes J. Diccionario de Filosofía. Barcelona: Editorial Heder S.A; 1998
2. Darrow M. Discipulado Naciones. Arizona: EMCOR S.A.; 2001.
3. Mazorco G. Filosofía ciencia y saber andino. Cochabamba: Etreus; 2007.
4. Matutino Los Tiempos 16/04/2010.
5. Ministerio de Relaciones Exteriores, La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra,
6. Mensajes del Presidente Evo Morales sobre la Pachamama y el Cambio Climático, 2009
7. Reina C, Valera C. Biblia de estudio arco iris. Oklahoma: El Reno; 2007.
8. Revista Cultural "Cuarto Intermedio" Poligraf 1993.
9. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, Cuadernos de Formación para la Práctica Democrática No. 3, "EDUCACIÓN POPULAR y los Formadores Políticos" Guatemala, Centro América, 2002.

PÁGINAS VIRTUALES

1. Clases de historia, disponible en: [http://www.claseshistoria.com/fascismos / %2Bhitlerantisemitismo.htm](http://www.claseshistoria.com/fascismos/%2Bhitlerantisemitismo.htm).
2. La Guerra del Agua, disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/ Guerra_del_Agua_\(Bolivia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_del_Agua_(Bolivia)).
3. Marx C. & F. Engels, Feuerbach, oposición entre las concepciones materialista e idealista, primer capítulo de la **ideología alemana**, 2009, fecha de acceso 20 de octubre de 2011, disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/feuerbach/index.htm>